TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CIVIL FAMILIA

PASE AL DESPACHO.

Santa Marta, veintiuno (21) de septiembre dos mil veinte (2020).

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

En la fecha, paso Acción de Tutela promovida por el señor **HERNANDO LARGE SOSA**, a través de apoderado contra **LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES). Rad. 47.001.31.21.004-2020.10007.01**, al despacho de la Honorable Magistrada doctora MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO; informándole que, en cumplimiento a su auto de la fecha, se elaboró la convocatoria a Sala de discusión virtual del proyecto de fallo que ha de dictarse. Provea.

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CIVIL FAMILIA

CONVOCATORIA

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

El suscrito Secretario Adjunto de la Sala Civil – Familia, del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, CONVOCA a Sala a los Honorables Magistrados doctores ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE y MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ, al despacho de la Honorable Magistrada Dra. MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO para el día, veintidós (22) de septiembre dos mil veinte (2020), a las ocho y treinta de la mañana (08:30) A.M., con el fin de llevar a cabo la DISCUSIÓN VIRTUAL DEL PROYECTO DE FALLO en Acción de Tutela promovida por el señor **HERNANDO LARGE SOSA**, a través de apoderado contra **LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES). Rad. 47.001.31.21.004-2020.10007.01.**

Santa Marta, veintiuno (21) de septiembre dos mil veinte (2020).

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto